Mª LUISA AGUILERA SASTRE (1 de 1)
La Alcaldesa - Presidenta
Fecha Firma: 02/01/2019
HASH: 2f174545820e518886ad262e680540e14

Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz

BANDO

El Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz comunica que con motivo de la celebración de la

Carrera de Reyes 2019

que se celebrará el día 5 de enero de 2019, se prohíbe la circulación y el estacionamiento de vehículos desde las 11:00 h hasta las 13:30 h en todo el recorrido de la carrera (**permitiendo circulación y parada de 5 minutos en el tramo de la C/ Mayor que va desde su inicio a la iglesia Parroquial hasta las 12:30 h)**:

- ✓ Recorrido Infantil: Plaza Mayor, Plaza de San Esteban, C/ San Esteban, C/ Las Cuestas, C/ Pescadores y de vuelta a la Plaza Mayor por la C/ Mayor.

- ✓ Recorrido Adulto: El recorrido se iniciará en la Plaza Mayor, siguiendo la C/ Mayor (en dirección a El Rivero) hasta el final, C/ Sta. María, C/ La Concordia, C/ Las Cuestas, C/ Atalaya, C/ San Miguel, C/ Las Cuestas, Camino de las Bodegas, C/ las Cuestas, C/ San Esteban, Plaza de San Esteban, C/ Pescadores, C/ Las Cuestas, C/ Salida a Quintanilla, C/ Mayor, C/ Nueva, C/ Escuelas y vuelta hacia la Plaza Mayor por la C/ Mayor.

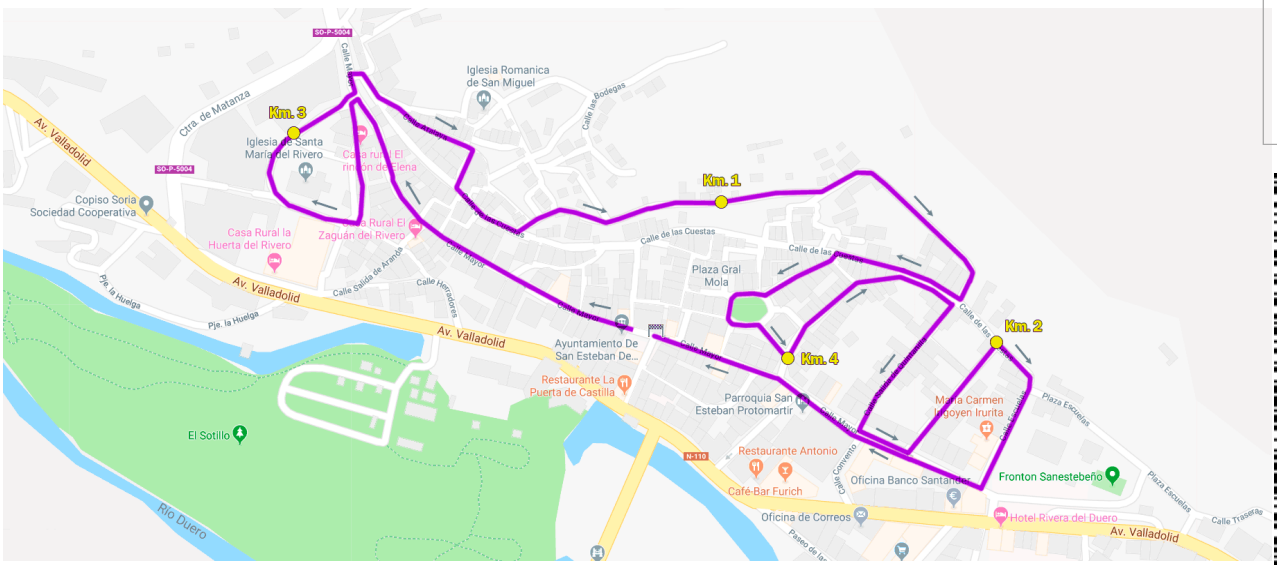

Se ruega la máxima responsabilidad y colaboración en la celebración del evento.

San Esteban de Gormaz, documento firmado electrónicamente.
LA ALCALDESA-PRESIDENTA
Fdo. M.ª Luisa Aguilera Sastre